

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 57 Lunes 25 de marzo de 2013 Pág. 2110

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1777 RESIDENCIA ASISTIDA DE LA LUZ, S. A.

Las Administradoras de Residencia Asistida de la Luz, S.A., han convocado Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará en Madrid, Plaza del Conde del Valle de Suchil, número 5, el próximo día 26 de abril de 2013, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento o reelección de los administradores. Acuerdos a tomar.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012. Aplicación del resultado. Censura de la gestión social.

Tercero.- Nombramiento de auditor, en su caso.

Cuarto.- Modificación del artículo 18 de los estatutos sociales, en función de la nueva normativa.

Quinto.- Autorizaciones para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Sexto.- Redacción y aprobación del acta de la junta.

Los socios tienen el derecho de información contenido en el artículo 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, así como el de obtener de la compañía de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 15 de marzo de 2013.- Las Administradoras Mancomunadas.

ID: A130015511-1